

que con su fuente y jardín serviría de recreo á los enfermos convalecientes y otro destinado á usos ordinarios, situado á la espalda que cerraba las dos alas del edificio por el Norte y Occidente, con alta cerca de ladrillo y una gran puerta en este último punto con salida á la calle del Capitan.

Era algo irregular la forma de este cuadro porque solo la mitad de la fachada del Norte guardaba analogía con el resto del edificio, lo que formaba el primer patio; la otra mitad era solo la cerca de ladrillo de que hemos hablado que hacia imperfecto el segundo.

Se construyeron cinco salas de alta bóveda: una para medicina, otra más reducida para cirugía, otra para mujeres, una distinguida para los guardias de Corps y otra de convalecientes; conocidas con los nombres de Sto. Tomás, San Pedro de Alcántara, San Juan de Dios, San Carlos y Santo Domingo de Guzman.

Se dejó una pequeña sala para capilla con la advocacion de San Carlos, representado en un buen lienzo, y en 1788 se trasladó este cuadro á la sala principal, cambiando de advocacion con la del patriarca S. José, siendo pública esta capilla por haberse colocado los Sacramentos para la administracion del Viático. Dignas eran todas las demás oficinas distribuidas en los distintos pisos de la fachada interior que dividen los dos patios, así como las habitaciones para todos los dependientes.

Concluida la obra el 30 de Enero de 1776, con ánimo de admitir enfermos en la inmediata jornada, mandó el Rey se proveyese de todo el moviliario necesario, costeando los gastos de medicinas, alimentos y sueldos de los empleados con los fondos de las Reales arcas.

Se nombró un administrador-capellan que desempeñase

ambos cargos, comisario de entradas, despensero, guarda-ropa, dos practicantes, tres mozos enfermeros, cocinera y ayudante; y la curacion al cargo de los medico-cirujanos titulares, siendo uno de ellos el caritativo Cutanda á quien se debia la iniciativa de esta piadosa fundacion.

Siendo el Sr. Quindós oficial de la contaduría, formó, por encargo del gobernador de aquella época don Juan Escudero, un reglamento para este hospital, que mereció la aprobacion de Carlos III por decreto de 4 de Mayo de 1778. Señalaba en él las obligaciones de sus empleados y disponia tuviesen entrada los enfermos de todas clases que resultasen en las distintas estaciones del año al servicio de la Real casa, conduciendo solo al hospital general los que, no reuniendo las condiciones de empleados, permitiese su crónica dolencia ponerlos en camino.

Tambien se creaba por este reglamento una Junta compuesta de un hermano mayor que siempre habia de ser el gobernador, cuatro consiliarios y un secretario para que vijilasen, procurando la buena asistencia de los enfermos.

Se pensó destinar para costearle el producto del arrendamiento de la plaza de toros, luego que con este mismo rendimiento se incautasen las Reales arcas del desembolso hecho para su construccion; pero no llegó á realizarse, sosteniéndose por cuenta del Real Patrimonio con más ó menos holgura segun las circunstancias politicas que se atravesaban, hasta el año de 1840 en que se cerró por la misma causa, destinándose á graneros de esta Administracion.

El pequeño hospital de que tratamos anteriormente al cargo de los carmelitas descalzos de Madrid, como sin objeto, construido este, á peticion de estos religiosos mandó el Rey de-

molerle, entregándoles todos los efectos para indemnizarles los gastos que tenian hechos desde su instalacion.

En 1864 dispuso S. M. la Reina la reedificacion de este hospital sobrepujando si cabe á las ideas de su bisabuelo al crearle. Quería, aunque en pequeño, un hospital modelo, servido por hermanas de la caridad, con un lujoso moviliario; cómodas camas cuyas lanas para los colchones habian de ser de la Cabaña-modelo. Cumpliose su deseo, y en Mayo de 1865 con su asistencia tuvo lugar la inauguracion oficial: rasgo tan humanitario pasará con otros mil equivalentes á honrar en la posteridad la buena memoria de tan caritativa Señora.

Al edificio se le añadió local para dos salas, levántandole sobre la tapia que presentamos como imperfecta á la parte del Norte donde tambien por orden de Carlos IV se habian construido en 1807 otras dos salas más. Se demolió la pared de Poniente, reemplazándola con lijera y calada verja de hierro con su bonita puerta que une las dos alas y permite ver un lindo jardin plantado en este segundo patio. Este jardinito se improvisó con crecidos castaños poco antes de la inauguracion, siendo un bello punto de vista desde las galerías nuevamente construidas, á las que corresponden las salas para recreo de los convalecientes.

Con el aumento que ha tenido se cuentan nueve salas, con los nombres de Santo Tomás, San Pedro de Alcántara, San Juan de Dios, Santo Domingo de Guzman, San Carlos, San Francisco de Asis y Santa Paula con las de Santa Isabel y la Asuncion en la nueva construccion. Estas salas, todas capaces, con elevada bóveda, grandes ventanas y bien dispuestos ventiladores, están vestidas sus paredes hasta dos metros de altura de brillantes azulejos valencianos, y aunque caben en

ellas con holgura hasta ochenta camas, solo habia setenta el dia de la inauguracion.

Las camas son de hierro con aparato que contiene su colgadura y de las que decimos se entregaron, solo treinta y una estaban al servicio de los enfermos, cada una con su colchon y jergon, sábanas, mesa de cabecera y un gran corcho para poner los pies; por tanto, solo podian ingresar treinta y un enfermos en el establecimiento.

Aunque inaugurado el hospital, no se abrió hasta Diciembre del mismo año, en que vinieron las benéficas hijas de S. Vicente de Paul, Sor Rosalia Ansoleaga como superiora, y seis hermanas más por existir el proyecto de crear una escuela de párvulos á cargo de tan pacientísimas señoras.

Como condiciones para admision de enfermos se establecieron las del reglamento, del tiempo de Carlos III, y esta traba hizo no entrase uno solo en todo el mes de Enero. Las bondadosas madres acudieron á la Reina en solicitud de franquicias para la entrada de enfermos, y esta determinó lo hiciesen libremente cuantos lo necesitasen, siendo vecinos del Sitio.

Desde el mes de Febrero del 66 empezaron á disfrutar los pobres este beneficio, que nunca encarecerán lo bastante, bendiciendo las manos que le sostienen y las de las cariñosas señoras que tan bien interpretan la idea del fundador de su caritativa institucion.

El único medio de subsistencia con que cuenta es la cantidad de seis mil quinientos reales mensuales, entregados por la Administracion Patrimonial, como cuota fija desde el mes de Enero del año de 1867. Hasta esta época presentaban una cuenta mensual que siempre escedia de la mencionada suma la que se satisfacía por la misma Administracion.

El precario estado del Real Patrimonio no permitia completar el moviliario del establecimiento: algunas ropas aumentaron las beatas con lamentables privaciones y tambien con la limosna que recibieron de una testamentaria por la que obtuvieron varios efectos, lo que les permitió admitir hasta treinta y ocho enfermos que son los que tienen el mes de Julio de 1868. El personal es reducido para lo que se propuso su fundadora; le componen un capellan pobremente pagado, un enfermero y un portero que todos tres perciben sus haberes de la corta dotacion del hospital.

En la restauracion se mudó á otro sitio la pequeña capilla pública con la misma advocacion. Al poco tiempo, por voluntad de la Reina, se cambió su tutelar por la Purisima Concepcion, cuya buena y proporcionada talla regaló al manifestar esta disposicion.

Arreglose el zaguan, colocando sobre la puerta de entrada esta inscripcion:

CAROLUS III NOSOCOMIUM HOC STRUXIT AC STATUIT

A D MDCCLXXVII.

CAROLUS IV ADAUXIT

A D MDCCCVII.

ELISABETH II ET FRANCISCUS CONSORS DILECTISSIMUS

IN CHARITATEM ARDESCENTES UT PROGENITORES CELSSIMI

RESTAURARI ATQUE OMNINO COMPLERI PIE VOLUERE

A D MDCCCLXV.

Para ayudar á los fondos del Patrimonio, al completar esta obra, entregó la Reina ocho mil duros de su bolsillo particular.

Posteriormente se han plantado árboles y un cespced de otros arbustos cercando todo el edificio, siendo de lamentar

no se hayan puesto persianas ni vidrieras en las galerías de las salas como se proyectó, quedando los enfermos convalecientes espuestos á la inclemencia del tiempo.

La escuela de párvulos se inauguró en el mes de Agosto de 1866, segun el proyecto de las hijas de S. Vicente de Paul. Fueron atendidos sus ruegos por la Reina, hasta fijar el dia inmediato á aquel en que se eligió local para empezar las obras necesarias, estableciéndose en la manzana que ocupaba la antigua tahona de la calle del Rey, dotándola con todos los enseres convenientes.

Los resultados se tocaron inmediatamente: más de cien niños de ambos sexos, hijos de padres pobres en su mayor parte, desde dos años de edad, hallaron acogida en esta escuela donde aprenden á producirse con sus semejantes, la doctrina, primeras nociones de Historia Sagrada, geografia en los claros y buenos mapas del mundo, de Europa y las principales naciones con que está adornado el gran salon de instruccion, y los principios del cálculo con fichas en que están colocadas las cifras, así como algunas clases de abecedarios.

En medio de este local se encuentra una mesa, que en esta clase de establecimientos se conoce por un epilogo, en cuyo centro contiene varios juegos análogos y una coleccion de finas láminas de Historia Sagrada para que los niños aprendan y digan su contenido.



CAPITULO X.

Teatro y Plaza de toros.

PARA que nada faltase al vecindario de esta nueva poblacion pensó Cárlos III dotarla de un teatro, para recreo de su córte, en el año de 1766. Desde que se declaró Sitio Real á este pueblo se dieron algunas representaciones cómicas en casas particulares, hasta que formó en la suya D. Antonio Peñasco, situada en la calle de S. Antonio esquina á la del Capitan, un pequeño coliseo bastante regular, donde tenian su diversion nocturna los cortesanos del rey Fernando VI.

Cárlos III, deseando conciliarlo todo, al propio tiempo que se terminaba el monasterio de San Pascual, dispuso la construccion de un teatro que á la vez sirviera de ornato á una de las calles principales de la poblacion, cual era la de S. Antonio, en el centro de una manzana de casas, dando frente con rigurosa exactitud á la de la Gobernacion.

Se construyó por plan de D. Jaime Marquet, y aunque sencilla su arquitectura no dejó de lucirse su ingenio. Le da entrada un espacioso pórtico, por medio de una graderia de piedra, siendo la fachada de ladrillo, blanqueada de cal y revocada con un gusto singular. En el segundo cuerpo del frontis-

picio la adornan cuatro huecos de ventanas, y en el centro una lápida de mármol con una inscripcion que suscribió el oficial mayor de la Secretaría de Estado don Juan Iriarte que dice:

RVRIS DELICIS VRBANA

ADIECTA VOLVPTAS.

IVSSV CAROLI TERTII

ANNO MDCCLXVIII.

Concluye en un triángulo guarnecido de piedra y en su centro contiene, bien pintado, un escudo con las armas Reales.

Su interior es notable por lo desahogado y cómodo de las localidades; se componia al principio de dos balcones con trece palcos cada uno, demasiado capaces, especie de anfiteatro con dos filas de asientos y más bajo, detrás del sitio destinado á la orquesta, dos departamentos para lunetas, con otros dos denominados la tertulia sobre los palcos principales, colocándose en estas plazas sobre seiscientos espectadores.

La embocadura conserva su primitivo adorno, compuesto de los atributos de la comedia con dos grandes escudos en la parte superior á los que cubre una gran corona. Proporcionado es su espacioso escenario, el que termina con un foro bastante capaz, y grandes talleres y almacenes que se hicieron para pintar y depositar las decoraciones con que se le dotó. Eran estas considerables y quedaron muy reducidas en 1809 por que, almacenadas parte de ellas en las galerías de la plaza de toros, fueron presa de las llamas.

En 1828 se renovaron por disposicion de Fernando VII, pintándose tambien la sala; no sufriendo más mejora hasta el año de 1847 en que fué restaurada su pintura y dorados aumentándolos con grecas que se colocaron en todos los antepechos y grandes rosetones en la embocadura. Al propio tiempo

se añadieron á sus muy deterioradas decoraciones las considerables é importantes del teatro del Pardo, las que, por ser muy pequeñas, al poco tiempo se volvieron á llevar parte de ellas á aquel Real Sitio. Quedaron solo la que figura un salon de columnas con espejos pintada con notable maestría, una de casa pobre, varias puertas y adornos portátiles con los efectos que sirven para imitar la tempestad y gran cantidad de bastidores que se encuentran apilados en el húmedo foso del teatro.

En 1852 se estrenó una bonita decoracion con rompimientos representando una larga selva donde parece no penetrar la luz del sol puesto que nada se vé del cielo ni horizonte. Costeada por el empresario que á la sazón le tenia, se llevó furtivamente el telon del foro al terminar el contrato contra las condiciones del arriendo; pero afortunadamente ha sido reemplazado en 1860 con el que hoy tiene.

Ha sufrido su más importante mejora en el indicado año, poniendo butacas donde estaban las lunetas primeras, tapizando las segundas, haciendo desaparecer una de las dos filas de asientos que tenia el anfiteatro con el ridículo nombre de cubillos, colocando un bonito balaustre de madera como antepecho y dando más cómoda entrada á las localidades. El techo se pintó en bastidores sobre lienzo por el acreditado pintor escenógrafo del teatro de la Zarzuela de Madrid, don Felipe Reyes, de figura octógona, resaltando en cada una de sus partes una alegoría de la música y el baile, y orlado con los bustos de algunos autores dramáticos.

Se retocó el telon de la embocadura que fué sustituido al poco tiempo por el que pintó en Madrid el acreditado artista, procedente del mismo teatro de la Zarzuela, Sr. Muriel. Figura un dosel con colgaduras de terciopelo azul, las que descor-

ren dos ángeles descubriendo el Parnaso que se ve en lontananza y al pié los atributos de las artes. Una bonita decoracion cerrada y otra de jardin formó parte de esta mejora, pintadas igualmente por el indicado Muriel.

Finalmente, un elegante salon se puso en 1864, trabajado por hábiles pintores del Teatro Real. Hoy puede decirse está perfectamente surtido de decoraciones y solo se advierte la falta de intelijencia para manejarlas, necesidad de retocar el adorno y dorados del salon bastante deteriorados, y colocar una buena lucerna, puesto que la que existe, aunque no carece de importancia pertenece al empresario.

El teatro en resúmen honra la poblacion á que está dedicado: tiene un bonito golpe de vista, cómodas localidades, un escenario capaz que cuenta catorce telones, con la circunstancia de subir todos incluso el telon de boca, sin doblarse, y bien surtido el guarda-ropa.

Debemos hacer mencion de las notabilidades cómicas y clase de espectáculos que se han presentado en el escenario de este humilde coliseo.

Apenas inaugurado, se cantaron las mejores óperas por profesores italianos, alternando en la declamacion con las importantes comedias y tragedias del teatro antiguo en las que se lucieron la célebre Rita Luna y demás notabilidades de su época. En 1847 y 48 una notable compañía al cargo del célebre Dardalla fué unánimemente aplaudida y por fin en 1860 al 63 tambien se aplaudió á los simpáticos actores Salas, Obregon, Caltañazor y considerable compañía del teatro de la Zarzuela contratada para este aquellos años.

La primitiva PLAZA DE TOROS, aunque poco, es más antigua que el teatro. Siempre mostró pocas simpatías por esta

clase de diversion el ilustrado Cárlos III ; pero esto no fué obstáculo para que concediese permiso y terreno á D. Bernardo Iznar, valenciano, que se propuso construir á su costa, en compañía de otros aficionados una plaza de toros al Mediodía de la poblacion.

Con fecha 25 de Junio de 1760 fué hecha la concesion ; bien manifestaron aquellos admiradores del arte de Pepe-Hillo su deseo, pues que se inauguró como estraordinaria novedad, con inmenso concurso de espectadores el 25 de Abril de 1761.

Continuó concurrida bastantes años que estos empresarios la disfrutaron, pagando por ella un pequeño cánon anual á las Reales arcas. No debe estrañarnos la concurrencia que, segun el Sr. Quindós, se agolpaba á este primer circo tauromáquico; era muy natural tan estraordinaria aficion por la carencia que habia en estos alrededores de edificios para la lidia.

La indiferencia de Cárlos III por este sangriento espectáculo aumentó gradualmente, hasta llegar á serle antipático, y creyendo á los empresarios incautados del desembolso que habian hecho, mandó suspender las funciones. Con motivo de esta disposicion, faltando á la plaza los acostumbrados reparos anuales y no debiendo ser una gran obra, fué destruyéndose insensiblemente hasta ser necesaria su demolicion.

Siendo gobernador D. José de Rojas en 1796, propuso á Cárlos IV que á la sazón reinaba, se construyese otra plaza de toros costeada con los fondos del Sitio para recreo de los cortesanos. Un año fué suficiente para darla por terminada, pues la primera funcion tuvo lugar el 14 de Mayo de 1797 con asistencia de Cárlos IV, Maria Luisa y un lucido número de espectadores procedentes de Madrid y aun de pueblos lejanos.

Construyose poco más arriba del sitio que ocupaba la pla-

za antigua, dando frente la puerta principal á la calle del Almirante, es su fabricacion de ladrillo y bóveda componiéndose su fachada de cuarenta y ocho ochavas de á diez y ocho pies cada una, á las que adornan doce puertas para entrada del público, la de los Reyes, tres mayores para el servicio de la plaza, con ciento seis ventanas en las galerías de sus tres pisos.

Su interior se compone de noventa y nueve balcones, contando doscientos diez pies de diámetro en el círculo interior de las barreras. Once escaleras con la del palco Real ponen en comunicacion con las puertas exteriores todas sus localidades, desembocando en tres galerías que dan vuelta á este considerable edificio, provisto de chiqueros bastante capaces.

Fué pintada con notable exactitud, destacando el balcon principal y frontispicio en que estaban las armas Reales sostenidas por dos famas que perfeccionaban el acicato y hacian un todo de agradable aspecto.

El año inmediato se construyó á la parte de Oriente, contiguo á la plaza, con la misma solidez que esta, una casa para los toreros con guadarnés y cuadras. Tambien se le dió estension para establecer en ella fonda y café, locales que luego se destinaron á otro objeto.

Diéronse en la plaza varias corridas con un lujo inusitado, donde se lucieron el célebre matador de toros Pedro Romero y sus contemporáneos.

Un violento incendio redujo á cenizas en breve tiempo la madera de este edificio el año de 1809, consumiendo el voraz elemento muchas decoraciones de los teatros, que, por estar cerrados, se almacenaron en sus galerías. La fecha de aquel desgraciado año basta para que la mayor parte de nuestros lectores designen á los incendiarios; pero por si alguno duda,

diremos ocurrió la desgracia mientras los ilustrados traspirenáticos vecinos codimentaban los ranchos dentro y fuera de la plaza para los cincuenta mil hombres que el general Areizaga hiciera replegar sobre este Sitio dias antes de la desastrosa batalla de Ocaña.

Quedó por este incidente destruido tan hermoso circo conservándose, gracias á su sólida construccion, la anchísima pared exterior y la fuerte bóveda en que estaban los tendidos. Algunas puertas y parte de una banda de pesebres colocados en toda la galería baja, respetados por el incendio, desaparecieron paulatinamente pues quedó todo abandonado.

Debemos alguna esplicacion en cuanto á destinarse á cuadra la galería baja : esto se hizo el año de 1807 para colocar el regimiento que daba el servicio en las jornadas, cuando eran pocas las corridas, siendo preciso por la falta de cuarteles para esta clase de arma, puesto que no habia otro de caballería que el de guardias españolas y le ocupaba este privilejia do cuerpo.

Veinte años despues se restauró por orden de Fernando VII, encargándose de la obra como aparejador y contratista José Diaz Alonso (a) Josito, vecino de Villaseca, el que al efecto recibió del bolsillo secreto de aquel Rey, mediante un ajuste alzado, setecientos cincuenta mil reales como cantidad que ambos acordaron.

Púsose nueva toda la arcada de los balcones á los dos pisos en el interior de esta plaza, nuevas las gradas, barreras y tendidos de madera sobre las fuertes bóvedas que las aguas no pudieron destruir en tan largo período. Se adornó el palco Real, colocando sobre él un medio punto rebajado, figurando en la parte superior un balcon corrido con balaustres de madera, un

escudo con las armas de los Reyes y debajo esta inscripcion:

REINANDO FERNANDO VII AÑO DE MDCCCXXIX.

Revocada con gusto en lo exterior figurando galerias, se adornó la puerta que mira á la poblacion con molduras y medio punto de yeso, eu cuyo centro, engastado en la fábrica, se puso un escudo de piedra con las armas Reales, y debajo este rótulo en letras de bronce :

REAL PLAZA DE TOROS, AÑO DE 1829.

Otra nueva cantidad entregada para surtirla con lujo de todo lo necesario, sirvió para proveer el guadarnés con vistosos atalajes para las mulas del arrastre, monturas cubiertas con terciopelo y demás efectos que esta diversion requiere.

La primera funcion tuvo lugar el 27 de Abril de 1830 en celebridad del cumpleaños de Doña Maria Cristina de Borbon, recién-casada con Fernando VII. No nos estraña el lujo que aquel desplegara, si tenemos en cuenta fué su objeto agasajar á su jóven esposa que asistió con él á tan lucida funcion.

Solo dos años tuvo importancia esta desgraciada plaza que en aquel tiempo y muchos años despues se la consideró como la tercera de las de primer órden. En este tiempo, entre los diestros en el gremio tuaromáquico que recibieron aplausos se cuenta al conocido Francisco Montes. Este célebre lidiador sufrió una cojida de consideracion, que sin la cooperacion de sus compañeros hubiera perdido la vida.

Ocurrió la muerte del Rey, y con motivo de la falta de jornadas, volvió á otra nueva época de decadencia esta plaza, que, sin casi hacer uso de ella, la inclemencia del tiempo llegó á deteriorarla en estremo, por ser los asientos de los tendidos de madera, lo mismo que los pilarotes en que están engargolados los tableros que forman las barreras.

En semejante estado se hallaba el año de 1851, cuando el español emprendedor por escelencia, D. José de Salamanca, á quien debe esta Nacion el desarrollo de sus comunicaciones férreas, hubo de ocurrirle la idea, en una de sus escursiones á este Sitio, de reedificarla adelantando serias cantidades de que se incautaria con el producto de las funciones que despues se diesen. Como no le guiaba el deseo del lucro y sí solo renovar este circo, consintió en el riesgo de perder las sumas gastadas en la obra, si el resultado no correspondia á sus proyectos.

Otorgado el Real permiso se principió á restaurarla el mismo año, poniendo nuevos los tendidos y barreras, aunque tambien de madera, un canalon corrido para que los tejados vertiesen á la calle; nuevos asientos para los palcos y otras muchas obras indispensables. Se cubrieron con papel pintado los palcos y grada cubierta, pintando con maestria sus maderas; sobre todo el palco principal y bastidores que cubren el balaustre de madera de los balcones superiores. La parte exterior se encontraba perfecta si bien faltaba el rótulo de la puerta que no se renovó.

Bastantes miles de duros, segun hemos oido, desembolsó aquel banquero para dar algunos años más de vida á esta plaza que no sin razon la llamamos desgraciada. Dió seis funciones en ella con el lucimiento que le es característico; nada escaseó: los mejores lidiadores, escojidos caballos, toros de las más acreditadas ganaderías y un servicio inferior duplicado para que ninguna falta se notase.

El resultado no pudo ser mejor para el público que siempre numeroso salia complacido; pero en cada una de estas funciones el Sr. Salamanca tenia que agregar á los productos una cantidad considerable, que unida á los gastos anteriores

se dice llegó á duplicar aquella suma. Los productos de esta plaza en funciones de importancia no estan en relacion con los gastos: estos son exajerados comparándolos con el insignificante precio á que se pueden esponder las localidades.

Diez y siete años han transcurrido dándose en ella alguna que otra corrida que pueden llamarse funciones de localidad. Nada se le ha renovado, si se exceptúa el recorrido de tejados y alguna leve compostura indispensable aun para correr becerros; los asientos de los tendidos se han consumido con las lluvias; podridas las maderas de las barreras; destrozadas muchas puertas, y lo que es más sensible, un hundimiento que amenaza la parte de balconaje de madera que mira á Occidente, causada por una gotera que ha destruido un pié derecho. Seis años más sin repararla, y la tendremos en el mismo estado que se encontraba en 1828.



CAPITULO XI.

Oficinas, plazas y fuentes públicas.

Sin contar los magníficos palacios de particulares que existen en el casco de la población, entre los que descuellan el que fué del infante D. Francisco, el de Osuna, el de Oñate y el de Medinaceli, todos muy bien alhajados, vamos á tratar en este capítulo de las demás fincas urbanas importantes que posee la Corona en este Sitio y cuartel de Aranjuez.

En el terreno que ocupan los dos primeros palacios (y permitasenos la digresion), fué en el que hasta 1761 existió una excelente fábrica para serrar madera por medio del agua del caz. En el indicado año se destruyó y se hicieron dos casas para la servidumbre de la capilla, las que se vendieron despues al duque de Osuna y al marqués del Llano; la del primero la poseen sus herederos y la otra partela ocupó el poderoso favorito de Carlos IV en tiempo de su privanza, siendo este edificio testigo del drama del 18 al 21 de Marzo de 1808; por tanto, las paredes maestras del palacio del infante D. Francisco, son las mismas que dejó del lujoso aposentamiento de Godoy, el desahogo del pueblo en el llamado motin de Aranjuez.

Ya que nos ocupamos de este célebre personaje y de su

elegante vivienda, diremos fué aquella provisional, pues que el sólido palacio que se empezó á construir entre las calles de S. Antonio, Paz, Gobernador y la de Valera en 1793, suspendido desde 1804, que hoy se conoce con el nombre de Picadero por haberse aprovechado un gran salon que en la actualidad está destinado á este objeto, dicese se edificaba para el príncipe de la Paz. Pero volvamos á nuestro principal asunto.

La finca que más sobresale es la sólida casa que, ocupando una manzana forma con su larga terraza y galería la parte oriental de la plaza de S. Antonio. Está construida de piedra y ladrillo, tiene tres pisos y un patio cuadrado con tres ventanadas galerías de piedra, dos fuentes y un frondoso jardín. Se conoce con el nombre de CASA DE INFANTES porque se construyó en 1773 para alojamiento de las familias de los hijos de Carlos III D. Gabriel y D. Antonio, costeadas por los mismos.

Esta casa formaba parte de los bienes de los ex-infantes D. Carlos y D. Sebastian; el primero la heredó como legado particular de su tío D. Antonio y al segundo le correspondía como nieto de D. Gabriel. Siendo secuestrada como todos los bienes del Pretendiente, se destinó para establecer el Colegio de huérfanas de la Union que fundó la Reina gobernadora en 1834. En 1859 con motivo de reconocer el infante D. Sebastian á la Reina constitucional, le fueron devueltos sus bienes y siendo parte de ellos la mitad de esta casa, se trasladó el colegio á otros dos edificios unidos en la calle de Montesinos y la del Príncipe, pertenecientes al Real Patrimonio, como comprados con la casa donde esta la FRUTERÍA en la calle de Primavera á doña Josefa Canosa segun escrituras de 24 y 29 de Abril de 1804.

Como á nuestro parecer aun pertenecia la otra mitad de la casa al Estado, donde pudo muy bien continuar el colejio, se debió convenir en ceder los Reyes un edificio equivalente, y hasta hacer las obras necesarias para instalarle, destinando esta media casa bien amueblada para aposentamiento de la alta servidumbre. La parte que corresponde al infante, está alhajada con esquisito gusto, especialmente en obras de escultura, como estudio de tan buen artista.

La CASA DE EMPLEADOS que forma una sólida manzana entre la Plaza mayor, y calles del Gobernador Almibar y Abastos se construyó por Reales órdenes de 16 y 26 de Mayo, y 30 de Setiembre de 1786. Destinose para ocuparla los empleados de más categoría, de donde la viene el nombre, y en 1856 en que pasó la gobernacion del Sitio al primer ayuntamiento que se nombró, fueron concedidos por un infimo cánon para Casa consistorial los tres pisos de la fachada que hermosea la plaza. En 1863 se colocó un reloj de torre por cuenta del municipio, el que se substituyó en 1865 poniendo otro nuevo con esfera de cristal para trasparente, dando más elegante forma al campanario figurando un templete con cuatro columnas de hierro fundido, para el que se aprovecharon las destempladas campanas del antiguo.

La CASA ADMINISTRACION tambien adorna con su media manzana de dos pisos tres de las principales calles. Se construyó en virtud de Real orden de 30 de Junio de 1799 para oficinas del Real Patrimonio, alojamiento de los gobernadores y despues del administrador del Sitio. Las primeras se trasladaron á ella en Octubre de 1802 y el primer gobernador que ocupó la casa fué D. José Rojas en Diciembre de 1800.

Muchos más edificios dignos de mencionarse se encuen-

tran entre las ciento diez y nueve fincas urbanas que posee el Patrimonio ; pero para no ser molestos, nos limitamos á reseñar las cinco que siguen en categoria á las anteriores, haciendo una lijera mencion de algunas de las restantes.

Citaremos como primera la pequeña CASA DE INFANTES, sólida fábrica que forma una manzana en la carrera de Andalucía, consistiendo los materiales invertidos en su construccion en piedra, cal y ladrillo, sin más madera que las puertas y ventanas. Dotada tambien con fuente, se construyó para el servicio de caballerizas de los indicados infantes, y secuestrada, siguió disfrutándola la Corona, sin que comprendamos la causa, estableciéndose en ella en 1865 el cuartel de Alabarderos.

La CASA DE MULAS se nombra otra doble manzana en la misma Carretera : se construyó en 1762 para casa de labor, conteniendo fuente, caballerizas, pajaros, soportales para los carruajes, talleres de carpinteria y herreria y un gran corral para depósito de leñas y maderas de construccion.

Una buena finca es el Hospicio construido por Real orden de 17 de Julio de 1765 en la calle del Rey. Se fabricó con objeto de recoger los vagos y mendigos durante las jornadas ; tambien lo es la manzana que le dá frente en la misma calle edificada en 1768 para TAHONA DE ABASTOS, con cuatro hornos, tres piedras, maseria, fuentes y demás oficinas, sin faltar espaciosos graneros. Hoy, como decimos al tratar del hospital se ha destinado para escuela de párvulos.

El PARADOR DEL REY es un considerable edificio que ocupa otra manzana entre las calles del Almibar, Stuart, Abastos y San Pascual. Reune todas las condiciones apetecibles para el objeto á que se destinaba, con espaciosa cuadras, fuente y grandes porches para colocar los carruajes. Le ha cabido igual

suerte que á otros muchos que existian : desde la apertura del ferro-carril dejó de transitar la carreteria y quedaron como excedentes. Inutil para el objeto á que se dedicó, está hoy indicado para centro de instruccion, puesto que pueden colocarse con comodidad las escuelas públicas que la poblacion tiene y en tal sentido trabajan algunos con ahinco hace ocho años ; podrian ser, aunque habia que hacer un regular desembolso, las mejores escuelas de la provincia si no de las de España. Se construyó por Real orden de 4 de Abril de 1761.

Aunque no existe debemos mencionar la casa donde estuvieron los antiguos ALMACENES DE MATERIALES Y CARBON. Este edificio le cedió la Reina en 1851 con el censo enfiteútico de dos mil trescientos reales á D. José de Salamanca, el que construyó sobre él una magnífica fonda con varios y lujosos alojamientos, dos anchurosos comedores, con fuente y jardin, conociéndose con el nombre de HOTEL DE PARIS.

LA CASA DEL ATAUD, entre las calles del Príncipe é Infantas, comprada á D. Fernando Queipo del Llano, en 10 de Abril de 1806, que por su bella situacion está alhajada para recibir cualquier importante personaje ; la del PÁRROCO y capellanes de Alpajes, cerca de aquella iglesia, la que se edificó para estos, por Real orden de 11 de Marzo de 1781 ; la casa FOGONES de la brasa en la calle del Lucero, á un costado del palacio, que se hizo en virtud de Reales órdenes de 6 y 17 de Julio de 1772 ; la CASA DE CAMELLOS en la calle del Rey, una manzana, construida en 1762 ; una gran manzana para los ABASTOS en la Plaza mayor, construida en 1760 con carnicería, tocinería y demás oficinas, para sustituir á la que existia en la plaza del Rey edificada en 1758 ; las antiguas CASAS DE ALPAJÉS VIEJO que componen doce toda la manzana, seis de las cuales se hi-

cieron en 1735 y las restantes en 1745, las que, sin una considerable obra hecha en 1862 serian un informe monton de ruinas, y por último; la PERRERA, casa que se construyó en 1756 cerca del antiguo jardin de la Reina y calle de Camellos, destinada para alojar á los dependientes que venian al cuidado de la Real trahilla.

Tres magestuosas plazas sirven de adorno á la poblacion; conocemos los adyacentes de la de SAN ANTONIO, cercada por los costados de altos edificios con galerías y terrazas, descollando en primer término el templo del mismo nombre que la cierra al Mediodia; pero no hemos dado á conocer una importante fuente monumental que existe en su centro.

En 1750 se colocó sobre un obelisco de mármoles de Italia una escelente estatua de Fernando VI. Cuatro pequeños pilones altos donde vertian cuatro caños la rodeaban por tres de sus costados, cuyo depósito general era otro gran pilon á la parte de la iglesia. Tres leones sosteniendo en sus garras un castillo uno de ellos y los otros dos mundos, y unas pilas-tras que, unidas con cadenas, la cercaban igualmente, formaban un conjunto de buenos objetos con pésimo gusto en su colocacion. La estatua de Fernando VI se trasladó en 1760 al mausoleo que se le dedicó en el convento de Salesas en Madrid, colocándose en su puesto una Vénus de piedra blanca de Portugal, esculpida por don Juan Reina.

Esta fuente sufrió una notable restauracion en los años de 1831 al 36, bajo los planos del arquitecto mayor del Rey don Isidro Velazquez. Diose mayor estension á la circunferencia del pedestal y se colocaron los mismos tres marmóreos leones á cierta altura y al rededor, y entre ellos, en ornacinas, tres cupidos con una flecha en la mano en actitud de clavarla

á otros tantos dragones que tienen bajo sus pies, sirviendo de pedestal á cada uno de estos grupos un airoso y pequeño receptáculo redondo. Hay en el pedestal principal tres soles sobre los leones, seis lagartos poco más arriba, y al pié de la cornisa varios surtidores en figura de clavos romanos y seis ranas con otras tantas caracolas en la parte superior en cuyo centro se eleva la misma estatua de Vénus.

Está en medio de un pilon exagonal, cercado de andén de piedra, teniendo entrada por tres escalinatas, rodeándole las pilastras que antes tenían las cadenas. Adórnale también una linda fuentecita de mármol, con una gran concha por pilon.

Si buena es la combinación de objetos, no lo es menos la de los variados juegos de agua de esta fuente: los caños que arrojan los dragones, los que despiden los soles figurando un abanico, los suaves surtidores de los lagartos, con el burladero de los clavos romanos cuyos chorros son horizontales, y los muy elevados de las ranas y caracolas ocultando con su espumosa caída la diosa á los ojos del espectador, la hacen ser una de las más interesantes fuentes del Sitio. Cuatro farolas sobre peanas de hierro, colocadas á la larga de la casa de Oficios, alumbran en el estío el paseo nocturno donde al son de una orquesta, se aspira la fresca brisa del Tajo y el suave aroma de los inmediatos jardines.

De la PLAZA MAYOR, ya hemos indicado su capacidad y casi la hemos dado á conocer al reseñar los buenos edificios que la adornan: la casa ayuntamiento, las dos buenas manzanas de los costados y las filas de árboles de la Carretera y el gran parador de la Costurera que la cierran por el lado de Occidente, unido á la animación perenne por ser el punto céntrico, la hacen que sea casi tan importante como la que acabamos de

bosquejar. Bien iluminada de noche con una gran farola en su centro puesta en 1857, y varios reverberos modernos en las fachadas, como en todas las calles, la dan la importancia de la plaza de una capital.

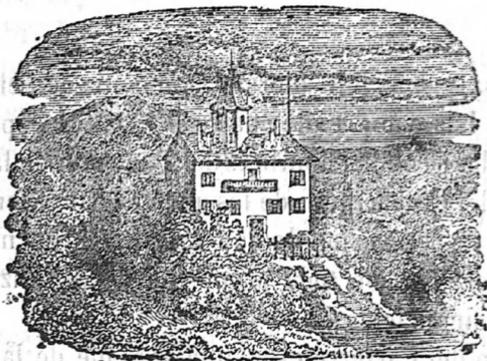
En sus inmediaciones habia una pequeña fuente de agua dulce que se trasladó en 1827 al centro de esta plaza. Dentro de un pilon de regulares dimensiones se levanta una gran pilastra cuadrada que contiene cuatro mascarones arrojando cada uno un surtido caño de agua; sobre esta hay una elevada y airosa pirámide que en dos lados tenia dos guirnaldas de bronce; en otro este rótulo en letras del mismo metal: **REINANDO FERNANDO VII** y á la espalda, **AÑO DE 1827**: adorno que todo él ha desaparecido.

La **PLAZA DEL REY**, antes de Abastos, se mira con indiferencia, y cualquiera poblacion que no fuera el florido Aranjuez la consideraria como su principal recreo. Perfectamente cuadrada, tiene en su centro sobre tres altas gradas de piedra de Colmenar un pilon en medio del cual se elevan cuatro delfines con las colas arriba y enlazadas, siendo su boca el caño de agua que cada cual arroja, con que surten á la mitad del vecindario.

Las ocho calles de poblados árboles pequeños que conducen á la plazuela donde se halla la fuente, fueron plantados en 1830, siendo administrador D. Miguel del Pino. Se cercaron con baranda de madera y asientos de piedra que aunque hoy han desaparecido, no le quita la hermosura á tan simétrica plaza, vista desde cualquiera de sus avenidas.

Otras dos fuentes de vecindad, en los extremos, ofrecen más comodidad á estos habitantes: la de la **REINA** en un punto pintoresco entre la plaza de toros y la Carretera, donde el vecindario del Sitio celebra las verbenas, y otra inmediata á

las casas de Alpajés viejo; ambas tienen á cual menos importancia arquitectónica, y las dos son á cual más necesarias. Otra fuente de agua del caz, con tres pilones para usos ordinarios y abrevadero del ganado, hay en la carretera de Andalucía enfrente del costado derecho de la iglesia de S. Antonio.



CAPITULO XII.

Jardín de la Isla.

La deliciosa y apacible morada, conocida con el nombre de jardín de la Isla comprende cuatro diferentes departamentos, distinguiéndose con los nombres del Parterre, de las Estátuas, de la Isla y del Emparrado; de los que nos ocuparemos separadamente en la persuasion de que nuestra torpe mano nunca llegará á describir con toda propiedad los hechizos y encantos de este singular oasis.

El jardín del Parterre está situado al pié de la fachada del palacio, por la parte de Oriente, entre la carretera de Andalucía, el Tajo y parte de la gran plaza de San Antonio. Débese su construccion á Felipe V, el que se propuso adornar las inmediaciones de la Real estancia al propio tiempo que tambien llamaban su atencion las colosales obras del Real Sitio de S. Ildefonso.

Por su orden, el año de 1727, se niveló el terreno, bastante accidentado y se demolió una manzana de casas de feo aspecto que tenian su asiento en esta parte destinada para el jardín. Muchas obras ocupaban la imaginacion de tan animoso Rey; así que esta marchaba con extraordinaria lentitud, pues

hasta el año de 1755 no se empezó á fabricar el fuerte mura-llon de cantería que sirve de dique al soberbio Tajo por el Norte de este jardin ; el cual terminado se adornó con baran- da de hierro, cuyos tramos están sujetos á graciosos pedestales de cantería. Por el Mediodia se cercó con pared de ladrillo, continuacion de la del pequeño jardin de las Estátuas, la que se prolongaba igualmente por la parte oriental donde tenia su entrada por tres portadas con buen frontispicio ideado por don Ventura Rodriguez.

Plantose el jardin en 1746, bajo la direccion de don Esté- ban Boutelú. Le componen tres desahogadas calles paralelas con dos filas de álamos negros cada una, de redonda copa, si- métricamente recortados así como su cuadrado pedestal, las que desembocan en otra más ancha calle formada con la fa- chada saliente del palacio y cuatro magnolias entre seis gran- diosos jarrones de mármol blanco de un gusto y labor estu- diadisima, sobre pilastras y pedestales de piedra berroqueña y blanca.

Fué adornado con cuadros de flores y dibujos de boj y cuatro fuentes ó estanques chatos, con figuras vaciadas en plomo por D. Joaquin Demandre escultor de las de la Granja. La mayor á la entrada del jardin, conocida por la fuente del Tajo, estaba representado este rio por la estatua de un viejo sentado en un haz de cardos, entre los cuales asomaba una serpiente, cuya boca lanzaba con violencia un caño de agua, elevándole á cincuenta y cinco pies de altura ; cinco figuras alegóricas contribuian á la elegancia del grupo. Otra hay en el centro del jardin y en medio de la calle principal, cuyo gran estanque, llamado de los Peces se prolonga á derecha é iz- quierda : tiene en su centro dos niños jugando con un pato,

cuyo pico forma un surtidor que arroja el agua á cuarenta pies de elevacion; formando simetría en los costados con otros dos grupos de niños asidos á un delfín que tambien arroja gran porcion de agua por la boca.

Los otros dos estanques, pequeños y redondos, colocados á uno y otro lado de la calle del centro y ya inmediato al palacio, contienen cada uno de ellos una Nereida recostada sobre un dragon, de cuyo grupo sale un surtidor que eleva el agua á una altura considerable. Formaba tambien su embellecimiento varios bustos de emperadores romanos, colocados en las ornacinas que se dejaron en la gruesa pared de ladrillo que le servia de cerca al Mediodía.

El buen gusto de Cárlos III hizo que en 1762 se demoliciese esta pared y la de la entrada, sustituyéndolas con un foso construido de buena piedra blanca con doble balaustrada de hierro, el que tomando el agua del Tajo va á sumirse en la alcantarilla general de la casa de Oficios. La parte exterior de esta barandilla es corrida y emplomada al zócalo de piedra que le sirve de pié; la interior está dividida en tramos, engastada en pilastras ó pedestales de piedra blanca, en analogía con los de la muralla del rio. La entrada sobre el mismo punto que estaba la antigua, se compone de una elegante puerta de hierro á la que sirven de machones dos garitas cuadradas tambien de cantería, adornándolas en la parte superior un niño con trofeos militares.

Por orden de Fernando VII en 1827, se construyó sobre el terreno que ocupaba la fuente del Tajo otra que puede llamarse maravillosa, nombrada de HÉRCULES y ANTEO. Está dedicada á este dios-héroe en el momento de alcanzar una de sus más señaladas victorias. Vésele sobre una pilastra cilíndrica